ANEXO NO. 14 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del Aviso de la Convocatoria, Estudios y Documentos Previos y Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones.	Fecha: el 21 de agosto 2020
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones.	Fecha: Desde el 21 de agosto 2020 hasta el 28 de agosto de 2020.
Limitación a Mipymes Nacionales	Hasta el 28 de agosto de 2020
Plazo para dar respuestas a las observaciones al proyecto de pliegos, Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.	03 de septiembre de 2020
Plazo para manifestar Interés	Hasta el 08 de septiembre de 2020
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos y a la Distribución y Asignación de Riesgos.	08 de septiembre de 2020
Plazo máximo para que el Departamento resuelva las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos y a la Distribución y Asignación de Riesgos.	11 de septiembre de 2020
Plazo máximo para expedir Adendas.	11 de septiembre de 2020
Presentación de Ofertas, recepción y Cierre del Proceso.	**Fecha: 15 de septiembre de 2020** **Presentación de ofertas** **Hora: hasta las 11:00 A.M** **Cierre del proceso** **Hora: 11:00 A.M**
Publicación del Informe de Evaluación.	22 de septiembre de 2020.
Periodo de traslado del informe de evaluación: Plazo para presentar observaciones, documentos y/o subsanes y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Durante el término del traslado a los proponentes (3 días hábiles). Del 23 de septiembre de 2020 hasta el 25 de septiembre de 2020
Publicación Informe de Evaluación Final	01 de octubre de 2020
Publicación del Acto de Adjudicación.	01 de octubre de 2020
Firma del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación
Entrega de las garantías	Dentro de los 5 días siguientes a la suscripción del contrato
Publicación del Contrato en el SECOP	Hasta tres días a partir de la fecha de suscripción
Aprobación de la garantía	Dentro de los 5 días siguientes a la entrega de las garantías
Acreditación de pago de obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato
Registro Presupuestal	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato

Nota: Las fechas indicadas en la tabla anterior, podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos al amparo de la normatividad vigente, todo lo cual será comunicado por EL DEPARTMENTO a los Proponentes.